TRANSPORTE CARRETERA

Consejero de seguridad mercancías peligrosas





DIRIGIDO A:

Personas que quieran obtener la acreditación de Consejero de Seguridad de Mercancías Peligrosas en una empresa de transportes.



OBJETIVOS

Superar las pruebas que las distintas administraciones convocan para la obtención/renovación del Título de Consejero de Seguridad de Mercancías Peligrosas



MODALIDAD

Presencial

DESCUENTOS PARA AFILIADOS DE ASTIC

Curso BONIFICABLE





- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL CONSEJERO
- 3. NATURALEZA DE LOS PELIGROS Y CLASIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS.
- 4. IDENTIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS
- 5. MEZCLAS Y RESIDUOS.
- 6. ENVASES, EMBALAJES, GRANDES RECIPIENTES PARA GRANEL (G.R.G.) Y GRANDES EMBALAJES
- 7. CONTENEDOR
- 8. CISTERNAS, VEHÍCULOS BATERÍA Y CGEM
- 9. CISTERNAS PORTÁTILES
- 10. DOCUMENTACIÓN DELTRANSPORTE
- 11. OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA
- 12. LIMPIEZA O DESGASIFICACIÓN ANTES DE LA CARGA Y DESPUÉS DE LA CARGA
- 13. VERTIDOS OPERATIVOS O ACCIDENTALES DE SUSTANCIAS CONTAMINANTES
- 14. REQUISITOS RELATIVOS AL MATERIAL DE TRANSPORTE
- 15. TACÓGRAFO Y LIMITADOR
- 16. REGLAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- 17. REGLAS GENERALES DE CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.
- 18. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE TRABAJO.
- 19. UNIDADES DE MEDIDA